FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
"F.A.N.A."
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FUNDADORES

ACTA No. 106

En Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2025, siendo las 6:00 PM, se reunió ordinariamente el Consejo de Fundadores de FANA, en cumplimiento de la convocatoria hecha de acuerdo con los estatutos vigentes, con la asistencia de los siguientes miembros de manera presencial: Elena Martínez Pineda, Eduardo José Martínez Zuleta, Alberto Gómez Gómez, Magdalena Barón Ferreira y con la asistencia virtual de la señora María Lucia Martínez Pineda. Asistió también el señor Humberto Savino Lloreda, revisor fiscal y la señora Sandra Liliana Bello, Administradora.

ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
5. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN 2024
6. PRESENTACIÓN PRESUPUESTO VS. EJECUTADO 2024

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
8. INFORME DEL REVISOR FISCAL
9. RENDICIÓN DE CUENTAS BENEFICIO NETO 2023
10. APROBACIÓN DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO DEL AÑO 2024
11. VARIOS

El desarrollo del orden del día fue el siguiente:

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM. - Se verificó el quorum necesario para poder deliberar y decidir.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. - A continuación, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo de Fundadores que asisten a la reunión.

TERCERO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION. - Se nombró como presidente de la reunión al señor Eduardo José Martínez Zuleta y como secretaria a la señora Elena Martínez Pineda, quienes aceptaron sus cargos.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR – Se dio lectura al acta 105, la cual fue aprobada por todos los asistentes de la reunión.

QUINTO: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN 2024 - La señora Elena Martínez, Presidenta de FANA, presentó la gestión del año anterior compartiendo que se continuó con las obras de remodelación de la fundación y ahora contamos con cancha de futbol, cancha múltiple, quiosco de arte, bicicletero, zona nueva para los niños y niñas de 4 a 6 años e iniciamos la remodelación de la cocina. Además, continuamos entrenando al personal de FANA para elevar el modelo de cuidado de los niños que servimos.

Este año atendimos 173 niños, niñas y adolescentes en el programa de restablecimiento de derechos, 242 niños y niñas en el jardín cofinanciado de FANA, 28 niños, niñas y adolescentes restablecieron su derecho a tener una familia través de la adopción, 18 niños, niñas y adolescentes participaron en el programa de acogimiento en el extranjero y 9 mujeres gestantes utilizaron los servicios del Hogar Margarita. Para un total de 422 niños, niñas, adolescentes y mujeres gestantes.

Atendimos 56 familias en restablecimiento de derechos, 219 familias del jardín cofinanciado, 137 en el programa de adopciones, 378 mujeres de distintas regiones de Colombia que buscaron orientación, apoyo y remisión tras conocer su embarazo, 140 colaboradores, 27 practicantes y 55 voluntarios. Para un total de 1,012 familias beneficiadas.

En el 2024 realizamos cambios al organigrama para mejorar el servicio que prestamos e hicimos una revisión exhaustiva de la forma en que ejecutamos los programas y realizamos las reformas necesarias para ofrecer mejores servicios a las poblaciones que servimos.

En 2024, hemos ampliado nuestros programas de atención integral, iniciando el programa de hogares sustitutos, garantizando que en un futuro más niños vulnerables reciban el cuidado y apoyo que necesitan para crecer en un entorno seguro y amoroso. Además, hemos reforzado nuestras alianzas estratégicas, permitiendo que FANA siga siendo un referente en la protección y el bienestar infantil.

Los amigos de FANA alrededor del mundo trabajan incansablemente durante todo el año para apoyar el desarrollo de nuevos programas, realizar remodelaciones, fortalecer la atención en salud mental y cubrir los gastos operativos diarios. Gracias a su generosidad, los niños y niñas pueden crecer en un entorno acogedor, seguro y lleno de amor, donde se sienten protegidos y escuchados. Estamos eternamente agradecidos con Families of FANA WNY, Amis de Fana France, Friends of FANA Minnesota y Amigos de FANA Barcelona.

Contamos con practicantes de universidades nacionales e internacionales. Practicantes de psicología de la Pontificia Universidad Javeriana y de La Universidad de los Andes, practicantes de comunicación social, audiovisual y multimedios de La Universidad la Sabana. Practicantes del Programa Técnico de primera infancia de la Escuela de auxiliares ESAE, practicantes de Trabajo Social de La Universidad Monserrate y practicantes de la Escuela de Negocios Internacionales de dos universidades de Francia IPAG Business School y Excelia Business School.

Gracias al trabajo realizado por la coordinación de proyectos cada año podemos contar con empresas que quieren ayudar a FANA. Este año el voluntariado empresarial de IGT solutions, Hewlett-Packard, Dunkin' Colombia, Llantas Bridgestone, Management Solutions, Papeles Nacionales y Fundación Mapfre realizaron actividades con los niños, niñas y adolescentes que cuidamos en FANA.

Pudimos seguir contando con la ayuda de Stockton University, Fundación Mapfre, Fundación Bolívar Davivienda, Holt International, La Mera Mera, Homecenter, Probono y Papeles Nacionales. Continuamos atrayendo nuevos donantes a través de Yourcause, Global Giving, Payulatam y Benevity Causes.

Gracias a todas estas alianzas FANA continúa impactando la vida de niños, niñas y familias. Además de ser una institución que cuida a sus empleados y los ayuda a crecer.

SEXTO: PRESENTACIÓN PRESUPUESTO VS. EJECUTADO 2024 - Fue presentada al Consejo de Fundadores la ejecución del presupuesto con corte al 31 de diciembre de 2024, dicha ejecución fue del 98.96%.

Dichos resultados fueron analizados por los asistentes y aclaradas las dudas presentadas.

El informe hace parte integral de la presente acta.

SEPTIMO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - La Junta Directiva presenta al Consejo de Fundadores el balance comparativo con corte a 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral correspondientes al año 2024, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio para el año 2024, también se presenta a los asistentes las notas y revelaciones a los estados financieros. Una vez analizados los estados financieros, fueron aprobados por los miembros del Consejo de Fundadores.

Los estados financieros 2024 y sus revelaciones hacen parte integral de la presente acta.

OCTAVO: INFORME DEL REVISOR FISCAL - El señor Humberto Savino, revisor fiscal de Fana, dio lectura a su informe en el cual manifiesta que auditó los estados

de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y declaró que dichos estados "presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de Fana" y además informó que su revisión "no puso de manifiesto evidencia que la Fundación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que están en su poder". Este informe hace parte integral de la presente acta.

NOVENO: RENDICIÓN DE CUENTAS BENEFICIO NETO 2023 - El beneficio neto fiscal correspondiente al año 2023, por la suma de tres mil ochocientos ochenta y nueve millones setecientos ochenta y dos mil setecientos once pesos ($3.889.782.711.oo), se reinvirtió en la actividad meritoria, en acciones como: compra de equipos para la cocina, lavandería y comunicaciones, adecuación y el mantenimiento de la infraestructura y en la operación de los programas de Adopciones, Internado, Hogar Margarita y Hogares Sustitutos.

DECIMO: APROBACIÓN DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO DEL AÑO 2024 - El beneficio neto fiscal correspondiente al año 2024, por la suma mil ochocientos noventa y siete millones doscientos sesenta mil setecientos treinta pesos ($1.897.260.730.oo), sujeto a ser reinvertido en el mantenimiento de la infraestructura, renovaciones de equipos, adquisición de dotación y en general en la actividad meritoria durante el año 2025. El Consejo de Fundadores aprueba la destinación del beneficio neto del año 2024.

DECIMO PRIMERO: VARIOS – No hubo temas para tratar en este punto.

No habiendo más puntos para tratar, agotado el orden del día, se hace un receso para elaborar el acta. Reanudada le sesión se da lectura y aprobación de la misma, siendo las 9:00 pm del día 19 de marzo de 2025, se termina la reunión.

Para constancia firman:

EDUARDO JOSE MARTINEZ ZULETA
Presidente reunión

ELENA MARTÍNEZ PINEDA
Secretaria reunión